

CONSORCIOS DE EXPORTACIÓN

Este programa tiene como objetivo el fomento de la agrupación de PYMES con estrategias de comercialización conjuntas y objetivos de exportación similares, cuando se trata de empresas cuyo fin es abordar mercados concretos del modo más directo y con carácter permanente.

Pueden constituirse en España (Consortios en Origen) o en el país de destino (Consortios en Destino). El programa apoyará esos consortios durante tres años.

La financiación asciende al 45% de los conceptos apoyables cada año, con un tope máximo de 180.000 euros/año. Los conceptos apoyables son: Gastos de estructura (constitución, personal, alquileres, material oficina, comunicaciones) y gastos de promoción en el exterior (Investigación de mercados, material de difusión y promoción, publicidad, acciones promocionales, RR.PP, viajes comerciales).

